

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

<b>1. NOMBRE DEL TRÁMITE</b>	PERIFONEO Y ENTREGA DE CUBREBOCAS									
<b>1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE  (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)</b>	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual tiene como objetivo garantizar el derecho a la protección de la salud a todas las personas.									
<b>1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO  (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)</b>	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual tiene como objetivo garantizar el derecho a la protección de la salud a todas las personas.									
<b>2. TIPO DE ORDENAMIENTO</b>	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley	<b>1a 1b</b>	Reglamento		Resolución	
	Otro	<b>1a 1b</b>								
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</b>					<b>3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO</b>					
Sin previo aviso, se procede al perifoneo a la población en general para que estén informados de las normas sanitarias indicadas por la secretaría de salud, a fin de preservar la sana distancia y el uso obligatorio de cubrebocas, para evitar la propagación del virus covid 19, en nuestro municipio. para ello personal de seguridad publica municipal, entrega cubrebocas y gel antibacterial a la ciudadanía en general (visitantes y locales).					BENEFICIO					
					<b>5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE</b>					
					PERMANENTE					
<b>6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE</b>					<b>7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE</b>					
Escrito libre Medios Electrónicos Formato Verbal <input checked="" type="checkbox"/> Otro					NINGUNO					
<b>8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE</b>					<b>9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA</b>					
					INMEDIATO					
					<b>10. FICTA</b>					
					NO APLICA					
					<b>10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA</b>					
					NO APLICA					

<b>11. MONTO DE LOS DERECHOS</b>	<b>12. VIGENCIA</b>
SERVICIO GRATUITO	PERMANENTE
<b>11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)</b>	
N/A	
<b>13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE</b>	<b>14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE</b>
NINGUNO	POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL
<b>15. HORARIO DE ATENCIÓN</b>	24 horas
TELÉFONO 1	(01-755) Tel 7551394354
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:cspvzihuatanajo@hotmail.com">cspvzihuatanajo@hotmail.com</a>
DIRECCIÓN	Paseo del Bicentenario s/n, col. El Limón, Zihuatanejo de Azueta, Gro.
<b>16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA</b>	365 actividades de perifoneo y entrega de cubrebocas